

Año II

Mañón 2 de Noviembre de 1913

Núm. 62



SEMANARIO INDEPENDIENTE

Termina su destilación

los sábados a las doce de la noche
y ofrece sus productos al público
— los domingos —

Dirección, Redacción y Administración:

PLAZA RETIRO, 21

Núm. suelto: 5 cénts.

No se admiten suscripciones

Se compra y no se vende

Toda la correspondencia a nombre del
Fundador, Propietario y Director:

Germán Martínez Mendoza

Núm. atrasado: 15 cénts.

NADA DE ARGUCIAS

Pierden el tiempo lastimosamente los que se dedican a propalar que nuestro Director no es elegible por no figurar en el censo electoral.

Para demostrar lo equivocados que se hallan los que tal afirman, y para evitar que algunos electores de buena fe sean cogidos en esa red transcribimos íntegro el artículo quinto de la Ley electoral.

El hecho de no figurar como elegible en las listas electorales no quita capacidad al que con arreglo a esta ley debiera disfrutar de ella obligando únicamente al que en tal caso se hallase a justificar antes de la toma de posesión del cargo, que reúne las condiciones que la ley exige para ser elegido.

Mediante la misma justificación de su

capacidad podrá ser válidamente elegido quien no figure en las listas como elector.

Así mismo el que figure como elegible podrá ser objeto de reclamación por falta de capacidad, quedando en tal caso obligado a la misma prueba expresada en los párrafos anteriores.

Nuestro Director no está incluido en el censo electoral pero es esto culpa suya.

Para ser elegible se necesitan cuatro años de vecindad en un municipio y don Germán Martínez Mendoza tomó posesión de su cargo el día diez y seis de Noviembre de mil novecientos seis LLEVANDO POR TANTO TRES AÑOS MÁS DE LO QUE LA LEY EXIGE, y que no está incapacitado; lo demuestra el estar desempeñando un cargo retribuido por el Estado.

Quedéñsele pues a un lado todas las añagazas de los que pretenden restar votos y consiste de una manera que no haya lugar a dudas que si como esperamos nuestro Director saca de las urnas el número de votos suficiente para en el escrutinio general ser proclamado concejal don Germán Martínez Mendoza podrá sentarse en el Ayuntamiento sin que por este concepto pueda haber lugar a protesta alguna.



Porque vamos a la lucha electoral

Se nos ha dicho y repetido que las campañas que en pro de la administración municipal hemos emprendido, sólo pueden hacerse desde las columnas de un periódico; y nosotros pretendiendo demostrar que son factibles de realización, hemos decidido, apoyados por varios amigos del distrito tercero, presentar la candidatura de nuestro director **DON GERMÁN MARTÍNEZ MENDOZA.**

Estamos seguros que esta candidatura la verán con simpatía la mayor parte de los electores: LA ALQUITARA es el mejor programa que podemos presentar, todos saben que se creó por y para la defensa del pueblo, y demostrado queda con los bríos que a este hemos defendido desde nuestras columnas.

Bríos, que no le faltan a nuestro Director para sostenerlo verbalmente en el Ayuntamiento, de la misma manera que por escrito lo hace en el periódico.

Si obtiene vuestros sufragios, electores del tercer distrito, tened la seguridad que todos sus afanes y todos sus desvelos, tenderán a mejorar tanto vuestra situación como la del resto del vecindario.

En su afán de grandeza, la mayoría ha pretendido y pretende hacer de Mahón una gran urbe, a lo que nosotros no nos oponemos siempre y cuando estén cubiertas las primeras necesidades: y como estas son los

artículos de comer, por cuantos medios estén a nuestro alcance, haremos obstrucción a los arbitrios sobre los artículos de primera necesidad como son los huevos, la leche, la carne, el pan, las patatas y todos los demás que son imprescindibles en la alimentación humana.

Cárguese en buen hora todo lo superfluo, pero déjese sin ningún gravamen lo que el proletariado necesita; menos trenes de limpieza y más limpieza, menos arbitrios y menos gastos.

Este es el programa que os presenta; si le creéis de vuestro agrado votad la candidatura de

GERMÁN MARTÍNEZ MENDOZA.



DESTILACIÓN SECA

Cartas a Menorquez

Señor don Agremán Menorquez

ALQUITARA.

Desde que LA ALQUITARA ha entrado abierta y descaradamente en el género de *destilación epistolar* haciendo así una desastrosa competencia a las Escuelas y Academias por correspondencia que, con media docena de cartas, igual hacen de un ciudadano vulgar un Ingeniero o Tenedor de Libros que un Cocinero a Fabricante de Tejidos de punto, a pesar de mi natural idiosincrasia, me cuento ligeramente perplejo y a mi saber a que carta quedarme.

Si se tratara de corresponder con cualquiera de los inocentes compañeros Memolez o Cucolez, de fácil manera saldría del paso y con cuatro vulgaridades sobre algún tema de actualidad les ilustraría sus cerradas cabezotas; ipero ahí es nada! escribir al amigo Menorquez que al igual de las ediciones económicas de Bally Ballyere ha llegado a ser una pequeña enciclopedia de la vida práctica; lo considero en verdad tarea muy superior a mis fuerzas mismas ejercitadas en esta clase de lides.

Descartado el hablar de huelgas por no erigirme en leader y tener que dejar tamañitos a don Pablo Iglesias o a Perezagua; no quiero meterme en declaraciones políticas; pues esas minucias las reservo para el viejo de Lourizán, el travieso Cojo y el pujante Le-

rroux que estos días están en tanda de verborrea y marran a cual más. Y no deseando ocuparme de la cacareada despedida del Bomba, ni del silencioso eclipse del Machaco, ni mucho menos del desastre taurino de la tan pregonada alternativa del fenomenal Juanito Belmonte, me limitaré a referir un suceso sin importancia por sí pudiera tener alguna analogía.

Creo que se aproximan unas elecciones de no sé qué clase de funcionarios de carácter electivo, para nadie es tampoco ningún secreto que se avecinan cambios políticos.

Todo esto me tiene completamente sin cuidado, toda vez que mi reino no es de este mundo y con blancos o azules tengo sobrados y fervientes devotos como San Expedito, Santa Eufemia o cualquier otro canonizado modernista.

Hace pocos días, en uno que para mi era de vagancia hice traslado de mi persona a un pueblecillo cercano a mi residencia, donde se celebraban las fiestas del Patrón.

Separados de lo demás animales que a la misma concurrían vi un grupo de politiqueros de la provincia; formaban un interesante círculo: en el medio se destacaban dos famosos caciques abrazos.

El cacique como pájaro y como plaga política siempre lo consideré ave de mal agüero; pero no puedo negar que aquella situación, que tenía mucho de cómica y más aun de estudiada, me causó gracia.

Luego supe que aquel abrazo, al igual que el de Vergara; servía para unir dos bandos ante las contingencias de la menuda política.

Me asaltó el recuerdo de Quicus y me dije: ¿para afianzar la vara en sus manos ¿a quien se abrazará? Palo si remas, palo si no remas; dice un refrán. A menos que, como un naufrago desesperado, se coja a un tablón flotante y se vuelva a sus maderas.

Que suceda lo uno o lo otro LA ALQUITARA y Menorquez siempre tienen un amigo en

DON JORGE:

Odiel Octubre 1913.

Nuestra acción en Marruecos

(Continuación.)

«En este contraste internacional para la penetración de Europa en Marruecos, resultan contrapuestos dos tipos antitéticos de sociedad política. En el tipo marroquí, la masa social toma la regla fundamental de su vida, directamente de los usos y costumbres peculiares de la pequeña comunidad local a la que

pertenece, aunque obedeciendo incidentalmente, si bien en esto con grados de sumisión que el europeo no concibe, a los mandatos de un Señor despótico, que con instituciones embrionarias del Estado levanta impuestos, pero que jamás legisla.

En otro tiempo, el Soberano con formidables poderes centralizados en el Estado, legisla sobre todas las cosas, con actividad y fecundidad cada vez más portentosas, conforme a un orden de principios que le son peculiares; y por el contrario, las reglas del derecho diversificado por los usos y costumbres de cada comarca, desaparecen con vertiginosa rapidez.

No obstante la inconciliable antítesis social y política de estos dos tipos de soberanía imperial, el programa de la penetración pacífica de Europa en el Mogreb; sentó sin embargo como punto de partida y finalidad primaria de su acción internacional «El mantenimiento de la integridad del Imperio, marroquí bajo la soberanía del Sultán». Huelga advertir que esta fórmula o ficción, aplicada a uno u otro de los tipos, tiene alcance y significación distinta y consecuencias diametralmente opuestas. Y que además, en las tramitaciones del proceso diplomático esa fórmula se presta a los más sorprendentes efectos, entre los cuales no resulta siquiera el mayor el que mediante ellas una nación europea pueda hacer en Marruecos, y aun en contra del interés general europeo, lo que no está al alcance de la soberanía del Sultán.

Respecto a nosotros, basta indicar desde luego que al admitir, sin salvedades y aclaraciones, esa fórmula del mantenimiento de la integridad del imperio marroquí bajo la soberanía del Sultán, vinimos a vincularnos, mediante sus equívocos, a una serie de compromisos y obligaciones de que se nos derivaron gravísimas consecuencias tanto en los incidentes de la negociación diplomática, como en las graves complicaciones que se interpusieron a nuestra soberanía de rechazar las agresiones de los rebeldes en el Norte africano. Sin perjuicio de lo que hemos de enumerar después, quede indicado en este punto que es ya sobrado manifiesto que por haber admitido la ficción de que en todo el Imperio del Mogreb dispone de las mismas atribuciones que un número europeo para legislar sobre el régimen de la propiedad y del subsuelo, nosotros resultamos todavía en territorios nuestros sin poder explotar minas, ni entendernos siquiera con los verdaderos propietarios del suelo, sino que

dependemos de lo que le sugieran furtivamente del Sultán para que se conceda el permiso.

El período del siglo XV y comienzos del XVI, que fue tan crítico para la sociedad musulmana especialmente en esas regiones del Magreb fue a la vez el período en el que la política de nuestra Península en Africa apareció orientada con mayor firmeza.

Juan I, Alfonso el Africano, Juan II, se adelantaron a encauzar la acción de Portugal en la conquista africana con grandes empresas políticas de ejemplar perseverancia y altos pensamientos de soberanía. Cisneros, a su vez, con aquella Cruzada que llevaba consigo oculta la más alta, hábil y positiva de las políticas, encarna en nombre de Castilla el pensamiento nacional de nuestra expansión allende el Estrecho. El glorioso Emperador prosigue en los mismos empeños, luego paralizado ante otros compromisos más apremiantes, que el imperio de los Austrias tiene que afrontar en las conflagraciones del Continente europeo.

Al perder a Gibraltar, en la sorpresa de 1704, el problema marroquí resulta para nosotros alterado en sus tradicionales aspectos políticos. Con este factor nuevo, que se nos interpone, por de mas orientación y rumbo.

(Continuará).



Destilación fraccionada

—¿Querido don Benito: Como es que vienes dando?

—Porque me había retardado diez minutos en asistir a nuestro Cine y creyendo llegar a tiempo me encuentro que casi estaba terminándose.

—¿Pero es que empezó? ¿A que hora fuiste?

—Pues hombre; acostumbrado que con el bueno de Quicus empezase una hora después de la marcada, me encuentro con que el Nerón de la casa había abierto la sesión a la hora reglamentaria.

—¡Ya te he dicho siempre, que este es el hombre de la casa!

—Luego me siento en un cómodo sillón, pero no de los escaños. ¡Ah! dirijo una mirada estilo gorriz y me encuentro al presidente con tres subalternos, el aspirante a secretario leía papelotes que trataban de cuentas unas de 15 pesetas, otras de 10, otras de 20 y como estamos en período electoral había una de impresos que importaba 200.

Acto seguido, tiro el sillón, me levanto y voy en busca de un traductor o del lacero.

—¿Y para que le querías?

—Para que me tradujeran las pocas palabras que allí se dijeron, pero apenas ven a mi intérprete se descompone el presidente, empuña la campanilla, la agita y levanta la sesión.

—¿Y tu te largarías en seguida?

—Claro que sí; pero en la plaza me encuentro con varios amigos y con uno de mis descacharrantes discursos trato de convencerles que es conveniente que no solo haya concejales en el salón sino que también es preciso que los haya en la secretaría.

—¿Y tu como sabes que estaban en la secretaría?

—Por que tuve que cortar mi peroración al paso de la murga que se parece a la que sale en «La Alegría de la Huerta».

—Lo mismo aquí que allí, nos piden protección para que a los mangoneadores mandemos a la... a la... a la...

—Que contento vienes, don Benito.

—Ves, ya me has interrumpido mi cantar.

—¿A que viene eso de aquí y allí?

—Porque vengo de Villacarlos donde me dijeron que la carne en algunos sitios falta de peso, el pan despues de malo, te repito, no en todas las tahonas, falta de peso, además los repartidores pequeñuelos en su mayoría, cuando encuentran algun amiguillo, tiran el pan en medio de la calle, sin preocuparse si cae sobre escrementos, salivajos etc; repartiéndole despues al paciente consumidor y como estas ocurren otras muchas cosas que seira prolijo enumerar.

—Me haces creer que allí tambien disfrutaban mayoría de Re.....

—Repímpinis, cállate, que nos pueden oír.



LA ALQUITARA

Carta



Q. G. G.

Después de una penosa y desastrosa Alcaldía ha entregado su vara, (¡que con ella había que darle!) a unas no mejores manos, el cándido, elocuente e insustancial

TARUGUETE

A su sepelio, seguramente asistirá el pueblo en masa, con panderetas, guitarras, almireces y otros instrumentos de ruido, promete LA ALQUITARA su asistencia.

El féretro que será confeccionado con tablones de la casa irá conducido en uno de los arzones del tren de limpieza y tirado por la *Mayoría*... de las acémilas que a este uso se destinan.

Orden de la Comitiva:

Abrirá la marcha un *escuadrón de a pie* formado por la Guardia Municipal, con su jefe a la cabeza, asistiendo éste de verano y el resto de invierno, para exhibir uniformes.

Seguirá a esto el encargado del tren de limpieza con todo su personal.

A continuación los asilados de la beneficencia con los panecillos que se recogieron en el último decomiso.

Sigue el féretro, como antes indicamos, y cubierto de virutas.

Presidirá el duelo Repimpinis, Menorquez, don Gorgonio don Benito, y X en traje de faena.

Cerrará la comitiva, como coches de respato, los cascajos de La Martingala flotando en las cubas de aguas sucias de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Habrán coronas confeccionadas con acciones y billetes del fracasado Banco de Mahón y otras sociedades análogas.

El duelo se despedirá en los distritos tal y tal.

Los regentes diocesanos de las Islas de las Ratas, Columbaria y el Aire concederán, sino cien días de indulgencia, un pasaje de tercera en «La Marítima».

Se suplica el mayor escándalo.

NOTA: No una, sino muchas, han sido las esquelas de defunción recibidas en esta Redacción para ser insertada en nuestro semanario, algunas acaso más chistosas que la nuestra, pero ya la teníamos dada a las cajas, por lo que rogamos nos perdonen no las publicuemos.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Agradecido en extremo le estaré si tuviera la bondad de insertar estas líneas en su semanario, por lo que le anticipo las gracias en servidor p. d. s. m.
Rafael Barlowe.
San Luis 28 de Octubre de 1913.
Hace ya varias sesiones de este Ayuntamiento que vengo observando que, aunque estas estén en una ta-

Carta abierta

Villa-Carlos, 1-11-918.

Sr. Director de LA ALQUITARA.

Mi entrañable y simpatiquísimo Repimpinitas: En tu última visita a esta segunda Jáuja, ya sabes hablamos largo y tendido, don Benito, tu, y el que suscribe.

¿Lo recuerdas?

¡Sil.... pues bien: Como soy tu amigo, como el deber de estos cuando es verdadera la amistad, es dar buenos consejos siempre que uno se percata de una próxima desgracia, y la que me revelastes constituye por sí sola una de las mayores hecatombes, al manifestarme tu decidido propósito de suicidarte, si eras derrotado en las próximas elecciones concejiles, cosa esta que no sucederá, por haber tenido yo la idea de echarme a la calle e ir casa por casa de cuantos electores figuran en el Censo de tu elegido Distrito, y pulsando la difícil Lira del pensamiento de cada uno de ellos, tengo la plena y absoluta convicción que saldrás victorioso....

Pero si, por efectos intrigantes y chanchuísticos, así no sucediera, te ruego muy encarecidamente, carísimo Repimpinitas, no tomes tan funesta y extremada resolución, pues atentar contra la propia vida, es un sacrilegio según los Cánones; y ya que tu resolución es definitiva en desaparecer del «Mundo de los Vivos» vente a vivir a este pueblecito de calles anchas e intransitables, y elige tu vivienda en la del Puerto, que tengo la certeza, morirás despanzurrado cualquier noche del cercano invierno, y así, en vez de perderse tu alma en los profundos, irás a gozar eternamente a la Celeste mansión, sitio destinado a los mártires.

¡Tus deseos serán cumplidos, y el remordimiento o cargos de conciencia (¡si es que la tienen!), será de aquellos, que pudiendo y estando obligados a urbanizar el pueblo, poniendo las vías del tránsito público en condiciones para ello, se desentienden de todo, e importándoles un bledo la vida de sus administrados!....

Por hoy hago punto, y esperando una actitud expectante, abro un paréntesis, hasta ver en qué paran estas cosas.

Recibe tu, mi despampanante amigo, un fuerte abrazo, de tu querido

X.

Sr. D. Germán Martínez

Director de LA ALQUITARA

Mahón.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Agradecido en extremo le estaría si tuviera la bondad de insertar estas líneas en su semanario, por lo que le anticipa las gracias su servidor q. b. s. m.

Rafael Bartolomé.

San Luis 28 de Octubre de 1913:

Hace ya varias sesiones de este Ayuntamiento que vengo observando que, aunque estas estén en una fa-

blilla anunciadas los jueves (de segunda convocatoria) a las veinte, no se da principio a ellas, aunque sean las veinte y media y el público esté cansado de esperar y a pesar de encontrarse ya en el local el señor primer Teniente y otros señores concejales, sin la presencia del señor Alcalde. ¿Es por ventura imprescindible en las sesiones el señor Santamaría o es que los demás señores del Consistorio no saben empezar sin la dirección de dicho señor? ¿no es posible tampoco impedir a algún individuo que asiste a las mismas (aunque sea, según dicen, futuro concejal), que se siente en el suelo? y a otro ¿que en las puertas de entrada del salón fume y permanezca con la gorra puesta? Espero que el señor Alcalde tomará sus medidas para que estos abusos no se repitan, pues de seguir así estaría demostrado que su presencia no es necesaria.

Rafael Bartolomé.

La función a beneficio de los heridos de Africa

La función organizada por la Junta de Damas a beneficio de los heridos en la campaña de Marruecos verificada en nuestro primer coliseo en la noche del martes 28 del pasado, obtuvo un éxito grande, viéndose ocupados los palcos y butacas por todo el elemento oficial, distinguidas familias y por lo principal de la buena sociedad mahonesa y el pueblo que dió gallarda muestra de patriotismo.

Las obras puestas en escena «La rebotica» y «El gran tacaño» obtuvieron una feliz interpretación y las señoras, señoritas y caballeros que, dado el fin altamente altruista del acto se ofrecieron de un modo galante a tomar parte en su desempeño, solo elogios merecen y no los merecen sólo por cortesía, sino muy merecidos, ya que excediéndose a sí mismos dieron un colorido y realce a las obras representadas, que en muchos momentos nos olvidamos de que nos hallábamos en presencia de distinguidos aficionados y su magnífica labor arrancaba sendas ovaciones.

Ocioso sería el mentar el trabajo de cada cual y decir quien fué el que más se lució, ya que cada uno en su esfera estuvo inimitable, cabiéndole la satisfacción de haber dejado complacidísima a la concurrencia que, a pesar de haber acabado la función a hora avanzada, aun le sabía a poco lo visto.

En la representación de las obras tomaron parte las señoras de Diaz Giles, de Samaniego, de Verdugo, señoritas C. y J. Bonmati, M. Merino, P. Guerra, E. Rodriguez, de Samaniego y señores Diaz Giles, P. Verdugo padre e hijos, Guerra, Abadia, Samaniego, F. Rodriguez, de la Higuera y Perez de Eulate, quienes conquistaron grandes aplausos, siendo felicitadísimo y a cuyas felicitaciones unimos la nuestra más cordial y desinteresada:

La notable banda del Regimiento de Menorca número 70 cooperó brillantemente al acto, ejecutando en los intermedios hermosas composiciones de su selecto repertorio.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Pedid la cerveza

LA CRUZ DEL CAMPO

DE SEVILLA

Representante en Menorca: **A. BORRAS PEREZ**

Plaza de la Explanada 69.--MAHÓN.

P E D I D

EL ROM

TRINIDAD

de los Sres. **Ribó y Brillas**

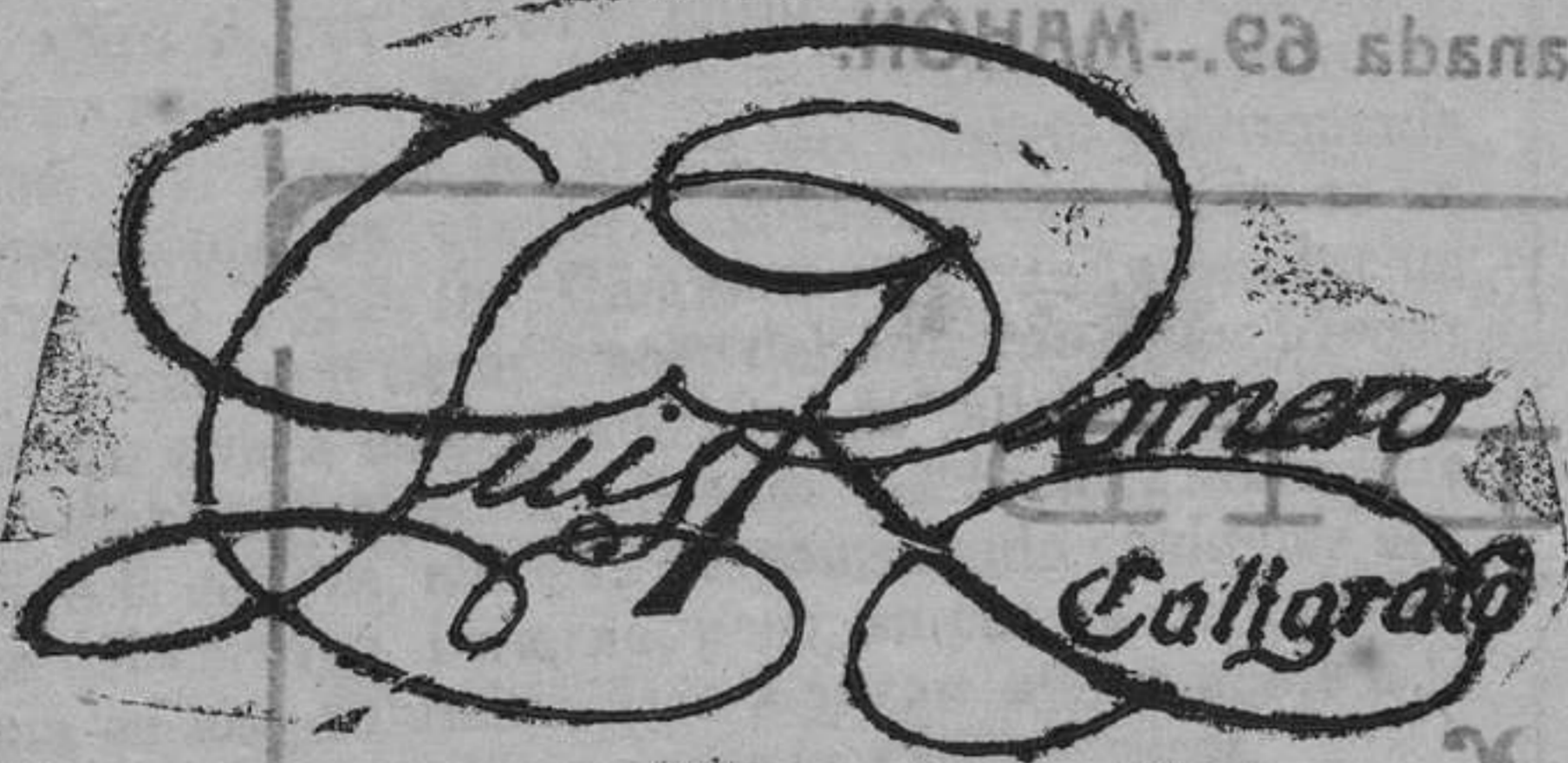
Barcelona.

EN LOS ALMACENES STA. MARÍA

Arravaleta, 1 y Nueva, 45

acaban de inaugurarse los grandes talleres de sastrería paisano militar, donde se confeccionan con el mayor esmero, todas las creaciones del corte inglés mas perfeccionado.

Trajes desde 30 ptas. en adelante.



ha inaugurado un curso de enseñanza desde 1.º de Octubre.

Garantiza a los alumnos la pronta mejora en la letra, así como fácil aprendizaje en todos los diversos caracteres más empleados y conocidos.

Para informes, San Alberto, 20.

Pastelería y Restaurant

a cargo de

.. Pedro Olives Pons ..

Plaza del Príncipe, 9.

Bajos del "Casino Mahonés"

Imprenta y Librería de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia 16

En estos Establecimientos Tipográficos se hacen toda clase de trabajos comerciales a precios sumamente módicos.